

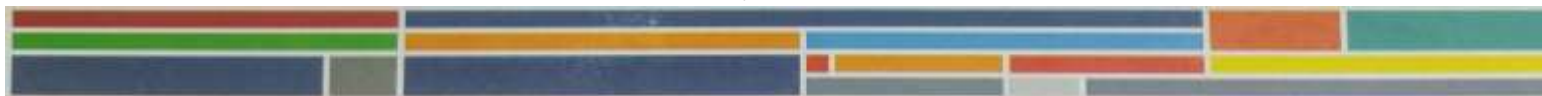
**CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LIX LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E S**

El que suscribe, Leobardo Soto Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 134, 135, 144 y 147 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; 120 del Reglamento Interior del Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, someto a esta Soberanía el siguiente Punto de Acuerdo, bajo los siguientes:

C O N S I D E R A N D O S

Del 11 de marzo al sábado 3 de junio 2017, se realizó en Puebla el torneo estatal de futbol denominado “Copa Champions Puebla 2017” organizado por el Gobierno del Estado de Puebla en la que participaron 360 equipos, 8 mil 500 jugadores.

La final de dicho torno fue efectuada en el Estadio Cuauhtémoc y la premiación, el día 4 de junio, estuvo a cargo del gobernador Lic. José Antonio Gali Fayad acompañado de la Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, Dinorah López de Gali.



Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

Según estadísticas aportadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, las dos enfermedades crónico-degenerativas con mayor índice de morbilidad están ligadas al sedentarismo y falta de actividad física siendo las Cardiovasculares con 138 muertes al día y la primera causa de pensión por invalidez, y la Diabetes con 105 muertes diarias y la tercera causa de pensión por invalidez.



Qué es importante fomentar las prácticas deportivas, desde la niñez.

Por lo anteriormente expuesto y fundado someto a consideración de esta soberanía para su estudio y resolución procedente el siguiente:

Dip. Leobardo Soto Martínez

Presidente de la Comisión de Trabajo,
Competitividad y Previsión Social

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. –Se propone a ésta Soberanía que integra esta LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, se reconozca en evento público a los deportistas integrantes de los equipos ganadores de los primeros lugares de las tres categorías del torneo estatal de futbol denominado “Copa Champions Puebla 2017” a fin se seguir impulsando y manteniendo la participación de los jóvenes en las actividades deportivas.

SEGUNDO. – Para tal efecto. se invite al C. José Antonio Gali Fayad Gobernador del Estado de Puebla, así como representantes de los Gobiernos Federal, Municipal, y a los titulares de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de Puebla, y del Instituto Poblano de Cultura Física y Deporte; responsables de la organización del torneo.

TERCERO. - Envíese al pleno para estudio y resolución.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA; A 06 DE

JUNIO DE 2017

A T E N T A M E N T E

Dip. Leobardo Soto Martínez
Integrante del Grupo Legislativo del
Partido Revolucionario Institucional

www.congresopuebla.gob.mx
Av. 5 Poniente No. 128, Centro Histórico
C.P.72000 Puebla, Pue. Tel.: 372.11.00

